



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE RIOPISUERGA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 1 de julio de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.953, titularidad de este Ayuntamiento, ubicado en Palacios de Riopisuerga, conforme a los siguientes datos:

1. – *Organismo*: Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.
2. – *Dependencia que tramita el expediente*: Secretaría.
3. – *Obtención de documentación e información*: En las dependencias de Secretaría en el Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga, c/ La Iglesia, n.º 1 en Palacios de Riopisuerga. Horario lunes de 9:30 a 11:30 horas y jueves de 13:00 a 14:00 horas.
4. – *Tramitación*: Urgente. Procedimiento: Abierto.
5. – *Tipo de licitación*: 4.000,00 euros por temporada cinegética, más el IVA que corresponda legalmente.
6. – *Objeto del contrato*: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.953, por plazo de 5 años.
7. – La presentación de ofertas será dentro de los siete días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.
8. – La apertura de ofertas será el lunes hábil posterior a la finalización de la presentación de ofertas a las 10:00 horas en el Ayuntamiento de Palacios de Riopisuerga.

En Palacios de Riopisuerga, a 1 de julio de 2013.

El Alcalde,
Rodrigo Rodríguez Ortega